Outlook

CPE No. 41-9-2026-021639 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN INICIO DE PROCESO CONTRACTUAL

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Jue 06/08/2026 11:27
Para Lorena Maria Gutiérrez Quintero <lgutierrezm@sena.edu.co>
CC Luis Humberto Gonzalez Ortiz <lugonzales@sena.edu.co>; Leidy Johana Rojas Nuñez <ljrojasn@sena.edu.co>; Jose Esneider Yasno Perdomo <jyasno@sena.edu.co>; Juan Camilo Cadena Zapata <jcadenaz@sena.edu.co>; John Edinson Avendano Tao <jeavendano@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (5 MB)

ACTA JUSTIFICACION DE MANTENIMIENTO2026.DOCX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-021639 -.docx; NECESIDADES DE MANTENIMIENTO VIGENCIA 2026.XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-02163.xlsx; C.I. (FRM)-9-2026-021639-(41)-4195253-+ LORENA MAR&#65533;A GUTI&#65533;RREZ QUINTERO--SOLIC.html;

Apreciado(a) * LORENA MARÍA GUTIÉRREZ QUINTERO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-021639	2026-02-345762	8/6/2026 11:23:13 AM

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN INICIO DE PROCESO CONTRACTUAL

PARA: Lorena María Gutiérrez Quintero, Coordinadora Administrativa

DE: subdirector (E) Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

ASUNTO: Solicitud Autorización inicio de proceso contractual

Cordial saludo:

Comedidamente envío para autorizar publicación en el SECOP los documentos correspondientes a el proceso de contratación cuyo objeto es Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y mano de obra para la maquinaria y equipos del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario Del Huila, Del Sena Regional Huila.

Atentamente,

Luis Humberto González Ortiz
Subdirector (E)
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario Del Huila
Carrera 10 Nº 11-22 - Teléfonos: 098-8333673 - IP 83600
Correo electrónico: lugonzales@sena.edu.co

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

ACTA No. 01 del 2026		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Identificación de necesidades de mantenimiento de Equipos y Maquinaria para la vigencia 2026.		
CIUDAD Y FECHA: 5 de Agosto del 2026.	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Administrativa.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Identificación de necesidades de mantenimiento de Equipos y Maquinaria para la vigencia 2026.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Identificación de necesidades de mantenimiento de Equipos y Maquinaria para la vigencia 2026.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Mediante correo electrónico se remitió a la Coordinadora Administrativa del Centro de Formación las necesidades de mantenimiento de equipos con el propósito de consolidar las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y la maquinaria para la vigencia 2026, de conformidad con las necesidades identificadas por las diferentes áreas y las previstas en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2026.

Durante la reunión se analizó el estado actual de los equipos y la maquinaria, teniendo en cuenta su tiempo de uso, condiciones de operación, historial de mantenimiento, criticidad para el desarrollo de los procesos de formación y administrativos, así como los riesgos asociados a la falta de intervención oportuna. Como resultado de este análisis, se priorizaron las actividades de mantenimiento necesarias para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios, la disponibilidad de los equipos y el adecuado desarrollo de las actividades misionales del Centro de Formación.

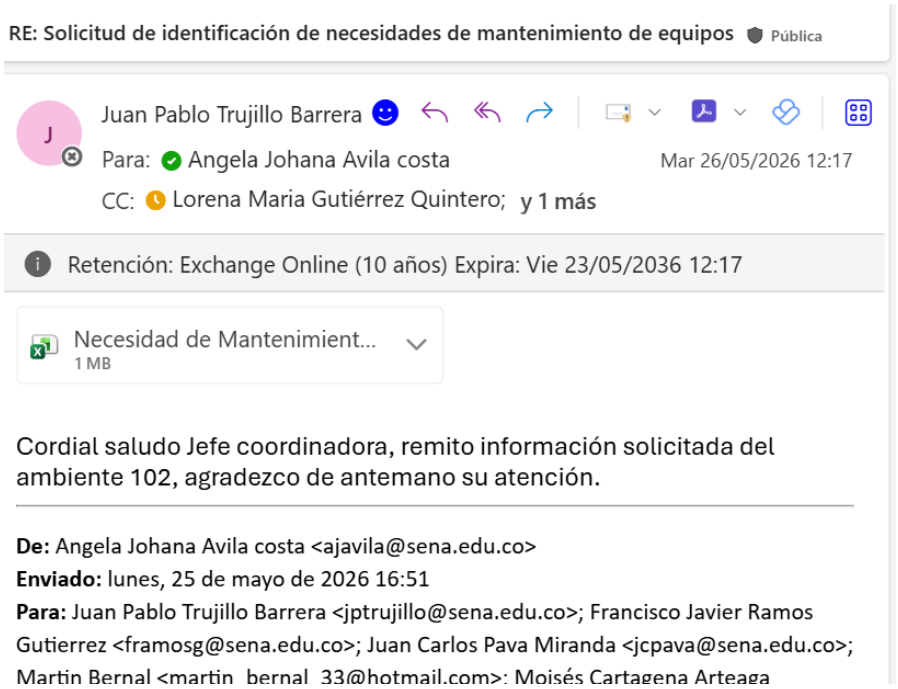
Se recuerda que a la Entidad le asiste la obligación de ejercer especial cuidado sobre los bienes que legalmente tiene bajo su administración, velando porque sean utilizados de manera adecuada, eficiente y racional, de conformidad con los fines para los cuales fueron adquiridos. En este sentido, es deber institucional adoptar las medidas necesarias para prevenir el deterioro, la pérdida o el daño de los bienes por causas diferentes al desgaste natural derivado de su uso normal, evitando así afectaciones al patrimonio público.

De igual manera, la ejecución oportuna de los mantenimientos preventivos y correctivos permite prolongar la vida útil de los equipos y la maquinaria, optimizar su desempeño, reducir la probabilidad de fallas imprevistas, minimizar los tiempos de inactividad y disminuir los costos asociados a

reparaciones de mayor complejidad o a la reposición anticipada de activos. Asimismo, estas acciones contribuyen al cumplimiento de las condiciones de seguridad para los usuarios y operadores, garantizando ambientes de trabajo seguros y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

En consecuencia, se considera indispensable incluir y ejecutar las actividades de mantenimiento programadas para la vigencia 2026, con el fin de asegurar la conservación, funcionalidad, confiabilidad y disponibilidad de los equipos y la maquinaria, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al uso eficiente de los recursos públicos.

A continuación, se relaciona la consolidación de las necesidades de mantenimiento de equipos y maquinaria identificadas reportadas en la Coordinación para mantenimiento de Equipos.


RE: Solicitud de identificación de necesidades de mantenimiento de equipos Pública

Juan Pablo Trujillo Barrera

Para: Angela Johana Avila costa Mar 26/05/2026 12:17

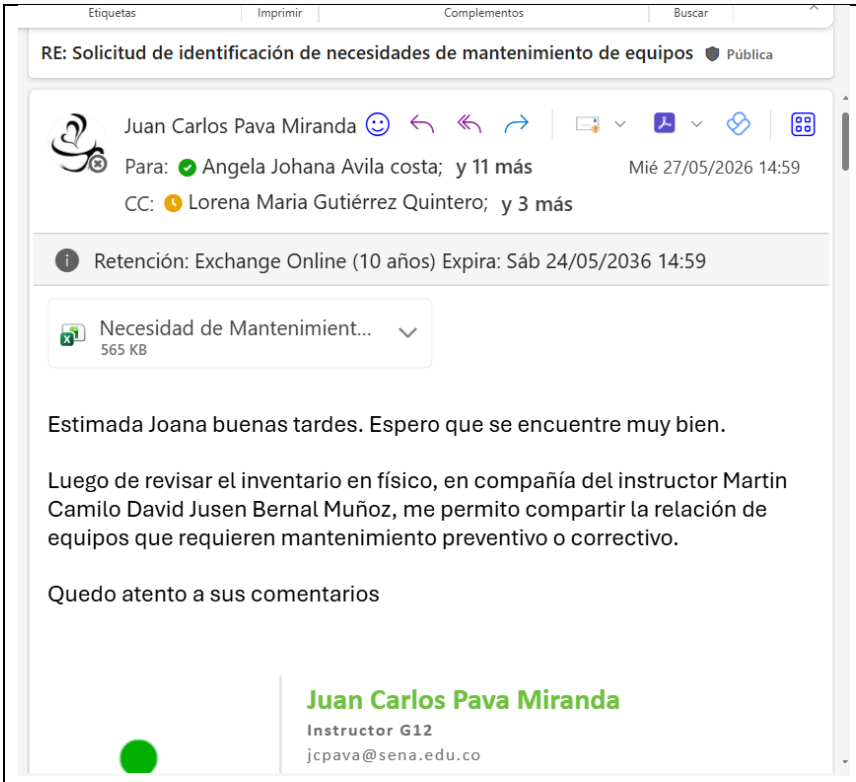
CC: Lorena Maria Gutiérrez Quintero; y 1 más

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 23/05/2036 12:17

Necesidad de Mantenimient... 1 MB

Cordial saludo Jefe coordinadora, remito información solicitada del ambiente 102, agradezco de antemano su atención.

De: Angela Johana Avila costa <ajavila@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 25 de mayo de 2026 16:51
Para: Juan Pablo Trujillo Barrera <jptrujillo@sena.edu.co>; Francisco Javier Ramos Gutierrez <framosg@sena.edu.co>; Juan Carlos Pava Miranda <jcpava@sena.edu.co>; Martin Bernal <martin_bernal_33@hotmail.com>; Moisés Cartagena Arteaga



Etiquetas | Imprimir | Complementos | Buscar

RE: Solicitud de identificación de necesidades de mantenimiento de equipos Pública

Juan Carlos Pava Miranda

Para: Angela Johana Avila costa; **y 11 más** Mié 27/05/2026 14:59

CC: Lorena Maria Gutiérrez Quintero; **y 3 más**

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 24/05/2036 14:59

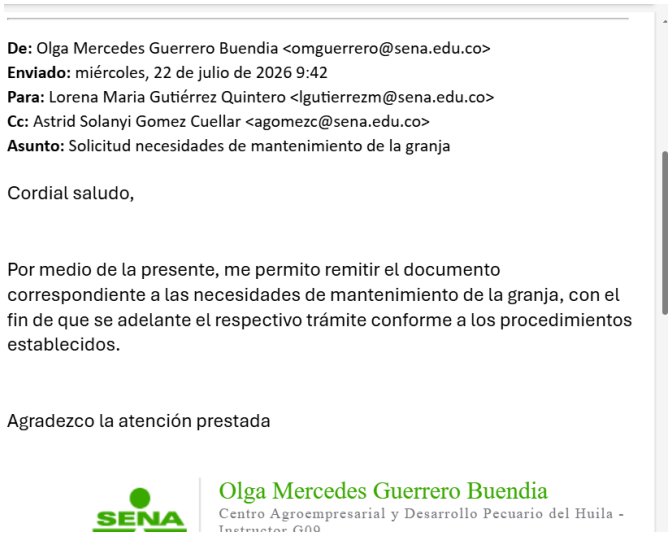
Necesidad de Mantenimient... 565 KB

Estimada Joana buenas tardes. Espero que se encuentre muy bien.

Luego de revisar el inventario en físico, en compañía del instructor Martin Camilo David Jusen Bernal Muñoz, me permito compartir la relación de equipos que requieren mantenimiento preventivo o correctivo.

Quedo atento a sus comentarios

Juan Carlos Pava Miranda
Instructor G12
jcpava@sena.edu.co



De: Olga Mercedes Guerrero Buendia <omguerrero@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 22 de julio de 2026 9:42
Para: Lorena Maria Gutiérrez Quintero <lgutierrezm@sena.edu.co>
Cc: Astrid Solanyi Gomez Cuellar <agomezc@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud necesidades de mantenimiento de la granja

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito remitir el documento correspondiente a las necesidades de mantenimiento de la granja, con el fin de que se adelante el respectivo trámite conforme a los procedimientos establecidos.

Agradezco la atención prestada

SENA
Olga Mercedes Guerrero Buendia
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila - Instructor G09

OBJETO: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y mano de obra para la maquinaria y equipos del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario Del Huila, Del Sena Regional Huila

CONCLUSIONES

Se identifica las necesidades de mantenimiento de equipos para la vigencia 2026.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Remitir el acta para ser parte integral a la Subdirección	Agosto	Lorena Maria Gutierrez Quintero	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	
Lorena Maria Gutierrez Quintero	Coordinadora Administrativa - Gestión de Infraestructura		